

Autoridades electorales de Ecuador anuncian fin del escrutinio



Foto: Archivo.

Quito, 22 feb (RHC) El Consejo Nacional Electoral -CNE-, de Ecuador anunció este miércoles el fin del escrutinio de los comicios del 5 de febrero último, cuando la ciudadanía eligió autoridades regionales y rechazó el referendo constitucional impulsado por el gobierno.

Con el fin del conteo de las actas en la provincia de Guayas, única que faltaba, terminó el proceso para oficializar los resultados definitivos de los sufragios realizados hace más de 15 días.

Según el CNE, ahora corresponde efectuar la notificación de los resultados a los participantes (candidatos y organizaciones políticas), quienes tendrán 48 horas para interponer recursos si no están de acuerdo con los datos divulgados.

Más de 13 millones de ecuatorianos estuvieron llamados a las urnas para elegir prefectos, alcaldes, concejales urbanos y rurales, vocales de juntas parroquiales, los siete miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs) y respondieron también a las ocho preguntas del referendo.

Esos cuestionamientos propuestos por el Ejecutivo para reformar la Constitución recibieron el rechazo de la población y a su vez el progresismo —en particular el movimiento Revolución Ciudadana (RC)— ganó espacio en las principales provincias y municipios del país, como Quito y Guayaquil.

Con esos resultados ya confirmados se ratifica el complejo panorama para la gobernabilidad del presidente Guillermo Lasso, pues a eso se suman las denuncias de corrupción y vínculos con el narcotráfico, específicamente con la mafia albanesa.

Mientras, políticos y organizaciones sociales llaman a su renuncia, juicio político, revocatoria o la denominada muerte cruzada como vías legales para poner fin a su mandato y anticipar elecciones. (

Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/314547-autoridades-electorales-de-ecuador-anuncian-fin-del-escrutinio>



Radio Habana Cuba